



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16316

21/08/2017

45255

**AUTOR/A:** HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la información que interesa a Su Señoría, se señala que el Ministerio de Fomento ha realizado los correspondientes Mapas Estratégicos de Ruido, encontrándose la zona afectada en el término municipal de Rincón de la Victoria (Málaga) en la Unidad de Mapa Estratégico UME 29\_A-7S\_2 PK. 234+5700 a PK. 302+480, pudiendo ser consultada la información al respecto en las siguientes páginas web:

[http://webaux.cedex.es/egra/MER\\_SEGUNDA/CARRETERAS/ANDALUCIA/Fichas/Fichas\\_UMEs-Andalucia.pdf](http://webaux.cedex.es/egra/MER_SEGUNDA/CARRETERAS/ANDALUCIA/Fichas/Fichas_UMEs-Andalucia.pdf).

[http://webaux.cedex.es/egra/MER\\_SEGUNDA/CARRETERAS/ANDALUCIA/Planos/Por-UME/29\\_MALAGA/29\\_A7S\\_2.pdf](http://webaux.cedex.es/egra/MER_SEGUNDA/CARRETERAS/ANDALUCIA/Planos/Por-UME/29_MALAGA/29_A7S_2.pdf).

En el municipio de Rincón de la Victoria, autovía A-7 p.k.s 251+850 a 259+600, se plantean las posibles actuaciones que figuran en documento **anexo**.

La posible actuación no es vinculante, puesto que hasta que no se apruebe el Plan de Acción contra el Ruido no se podrá determinar con exactitud la solución para disminuir el ruido que pueda afectar a la población.

No obstante, en la Disposición Adicional tercera, punto 4 del Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, se indica que los objetivos ambientales de los Planes de Acción aplicables a las infraestructuras estatales preexistentes se alcanzarán antes del 31 de diciembre del 2020.

Madrid, 06 de noviembre de 2017

## Anexo 184/16316

Municipio	P.K. inicio	P.K. final	Margen	Posible actuación	Observaciones
Rincón de la Victoria	251+850	252+340	Dcha.	---	Población expuesta inferior al umbral
Rincón de la Victoria	252+350	253+120	Dcha.	Pantalla acústica	La Cala del Moral
Rincón de la Victoria	253+600	253+700	Dcha.	---	Sin población expuesta
Rincón de la Victoria	254+180	254+340	Dcha.	---	Población expuesta inferior al umbral
Rincón de la Victoria	254+340	254+660	Dcha.	---	Población expuesta inferior al umbral
Rincón de la Victoria	254+860	255+145	Dcha.	---	Población expuesta inferior al umbral
Rincón de la Victoria	254+800	255+450	Izqda.	---	Población expuesta inferior al umbral
Rincón de la Victoria	255+200	255+650	Dcha.	Pavimento fono-reductor	Barriada en Rincón de la Victoria
Rincón de la Victoria	255+575	256+525	Izqda.	---	Población expuesta muy reducida y dispersa
Rincón de la Victoria	257+360	258+000	Ambos	Reduc. velocidad, pavimento fono-reductor	Lomas del Golf
Rincón de la Victoria	259+400	259+600	Dcha.	---	Población expuesta inferior al umbral